



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONCURSO DE PRÁCTICAS N°021-2023-PVD

CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE UN/A (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Se hace de conocimiento a los señores postulantes y al público en general, los resultados de la etapa "Verificación de Postulación Virtual". Los postulantes deberán presentarse al Examen de Conocimientos Virtual el día 23 de noviembre del 2023, a la hora indicada en el siguiente cuadro:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FECHA Y HORA DE LA EVALUACION DE CONOCIMIENTOS
1	CARPIO SOPLIN SAMIR ENRIQUE	73572629	Jueves 23 de noviembre del 2023 10:00 a.m.

El/la postulante deberá presentarse a la Evaluación de Conocimientos Virtual, portando su DNI en la fecha y hora programada.

1. Verificación Antes de la Evaluación de Conocimientos Virtual.

- La Evaluación de Conocimientos se realizará de manera virtual en la misma plataforma de postulación, <https://apps.proviasdes.gob.pe/practicas/> (al cual deberán ingresar con su usuario y contraseña de postulante), desde el botón de ingreso que se le habilitará en el horario establecido de evaluación.
- El/la postulante deberá ingresar a la sala de reunión programada a través de la plataforma Zoom, con 20 minutos de anticipación de la hora indicada en el cuadro precedente, a fin de registrar su asistencia virtual y esperar las indicaciones para el inicio del examen, (el acceso a la reunión de la plataforma zoom será remitido oportunamente al correo electrónico consignado en la postulación y, asimismo, estará disponible en la plataforma de postulación al momento de ingresar al sistema).
- El/la postulante es responsable de contar obligatoriamente con una computadora o una laptop con acceso a internet, con cámara web, audio y micrófono; así como de asegurar la estabilidad necesaria en el acceso a internet que permita una conexión sin interrupciones en el transcurso y duración del examen; asimismo, deberá constatar que la plataforma Zoom se encuentre instalada en el equipo informático que será utilizado (computadora o una laptop).
- Se solicitará al postulante que muestre su DNI a través de la pantalla, para verificación y control de identidad, con la finalidad de evitar fraude o suplantación durante la evaluación.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2. Durante la Evaluación de Conocimientos Virtual.

- El/la postulante deberá ingresar a través de la plataforma Zoom con sus apellidos y nombres (renombrarse) a fin de poder identificarlos; caso contrario, no podrán ingresar a la evaluación.
- En los primeros minutos se tomará la asistencia a los/as postulantes aptos/as que se encuentran conectados en la reunión zoom.
- Si el/la postulante no se encuentra presente, o no tiene su documento de identidad a la mano, se registra como ausente, queda descalificado del proceso sin lugar a reclamos.
- Deberá mantener activada la reunión Zoom con el micrófono y la cámara, durante la Evaluación de Conocimientos Virtual.
- No podrá estar acompañado por ninguna persona en el mismo espacio donde esté rindiendo la Evaluación de Conocimientos Virtual, ni podrá tener acceso a ninguna información de alguna otra fuente virtual o física. De comprobarse la infracción, se procede a su descalificación sin lugar a reclamo.
- La Evaluación de Conocimientos Virtual tiene una duración de treinta (30) minutos.
- El examen se habilitará únicamente al postulante que registró la asistencia en la reunión Zoom. Una vez concluido el tiempo establecido, el examen finalizará y se cerrará automáticamente. Es responsabilidad del postulante grabar las respuestas con la debida anticipación y enviar el examen desde la plataforma, antes que se cierre.

3. Posterior a la Evaluación de Conocimientos Virtual.

- Si se detecta que el/la postulante es suplantado o recibe ayuda indebida en alguna de las etapas del proceso de selección, si captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o si utiliza ayuda de algún medio electrónico en las evaluaciones del proceso de selección, Provias Descentralizado eliminará y procederá con las acciones legales que correspondan.



Lima, 22 de noviembre del 2023

COMITÉ DE SELECCIÓN



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

